

CAPÍTULO IV

JUSTICIA
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2000 ingresaron 173.000 asuntos en los órganos que constituyen la jurisdicción contencioso-administrativa, menos asuntos que en el año precedente. Sin embargo durante aquel año se resolvieron más asuntos que en 1999. El número de sentencias, 123.000, también fue superior a las dictadas durante el año precedente.

En la justicia contenciosa se está planteando recientemente la conveniencia de cierto grado de especialización en los Tribunales Superiores y Tribunal Supremo. Entre los llamamientos de ese corte se encuentra el de aquellos que reivindican la necesidad de la especialización en materia tributaria; según algunos fiscalistas la

excesiva rotación de magistrados en los órganos colegiados induce interpretaciones que no guardan la necesaria congruencia a lo largo del tiempo.

La pendencia disminuyó durante el año en un 7%, y su nivel representa, para el conjunto de la jurisdicción, unos 20 meses de trabajo.

En conjunto, pues, durante el año 2000 se ha producido un descenso de la litigiosidad, un aumento del promedio de la producción por magistrado y una reducción de la dilación. Con ello, y en especial con la plena puesta en funcionamiento de los Juzgados de lo Contencioso, se va normalizando poco a poco la anómala situación en que se encontraba esta jurisdicción.

CUADRO 4.1

JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. MACROMAGNITUDES. ASUNTOS INGRESADOS, ACUMULADOS, RESUELTOS, PENDIENTES, SENTENCIAS Y AUTOS. TODAS LAS JURISDICCIONES. 2000

TIPO DE ÓRGANO	POR TIPO DE ASUNTOS O TOTAL	INGRESADOS	ACUMULADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR	SENTENCIAS	AUTOS
Juzg. de lo C-A		72858	2782	63943	38323	39221	41465
Juzg. Centrales de lo C-A		4545	133	6372	1574	1889	5126
Sala de lo C-A - T.S.J.	ÚNICA INSTANCIA	63880	2643	96388	241031		
	RECURSOS DE APELACIÓN	6684	3	4450	3219		
	RECURSOS DE QUEJA	233	0	175	79		
	RECURSOS DE REVISIÓN	7	0	5	3		
	RECURSOS DE CASACIÓN	21	0	6	17		
	CUESTIONES DE COMPETENCIA	1131	5	1210	91		
	TOTAL	71956	2651	102234	244440	68808	39959
Sala de lo C.A. - A.N.	ÚNICA INSTANCIA	10703	88	9644	15175		
	RECURSOS	723	3	601	166		
	TOTAL	11426	91	10245	15341	8163	3789
Sala de lo C.A. - T.S.		12691		12146	24434	5110	6318
Total Asuntos J. C-A		173476	5657	194940	324112	123191	96657

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

MAGISTRADOS 160	INGRESADOS	ACUMULADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
TOTAL ASUNTOS POR MATERIAS	72858	2782	63943	38323
TOTAL POR MAGISTRADO	455	17	400	240
SENTENCIAS	38221			
AUTOS	41465			
PENDIENTES/RESUELTOS %	60			
RESUELTOS/INGRESADOS %	88			
SENTENCIAS/RESUELTOS %	61			

2. JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Los Juzgados de lo Contencioso son la primera instancia en muchos asuntos y comenza- ron a operar en la práctica en 1999.

Durante el año 2000 ingresaron unos 73.000 asuntos en los estos Juzgados, una cifra muy similar a la de los asuntos ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia. Esa cifra supone un aumento del 7% respecto al año anterior.

Por materias, los temas referidos a sancio- nes administrativas son, de lejos, las más importantes en número (un 40% del total); a estas siguen los temas de personal (13%) y tributos (10%), cuyo origen son las Entidades Locales (35%) y las Comunidades Autónomas (26%).

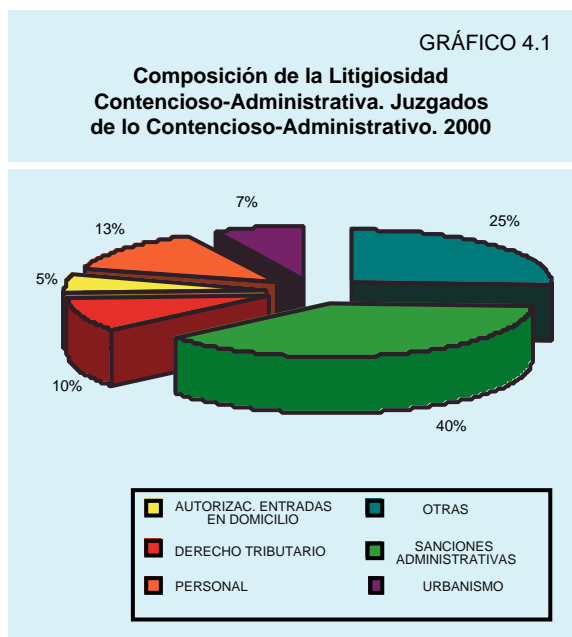
La cifra de sentencias más que duplicó la de 1999 y equivalía a 245 por magistrado al año (94 en 1999). Estas sentencias estimaron el 47% de las demandas, lo que indica que la justicia con- tenciosa constituye todavía una importante garantía de los administrados frente a la admi- nistración.

Aunque la pendencia de fin de año aumentó respecto a la del principio de año, el nivel es reducido, equivalente a unos siete meses de capacidad de producción del órgano judicial.

3. TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Durante el año 2000 ingresaron 71.956 asun- tos en los Tribunales Superiores de Justicia, lo que representó un descenso de más de 12 pun- tos porcentuales respecto a 1999. De ellos el 89% son asuntos en única (primera) instancia.

Aumentó en un 11% el número de sentencias dictadas, siendo de 209 sentencias la cifra media por cada magistrado. Éstas acogieron la pretensión del recurrente en el 43% de los



casos. La sentencia es la forma de resolución en dos de cada tres casos.

El nivel de pendencia, aunque ha disminuido por segundo año consecutivo, sigue siendo todavía alto, equivalente a dos años y medio de trabajo de las Salas. La duración media de sus sentencias es de tres años.

Por materias, los temas de personal y tributos siguen acaparando el grueso de la atención de estos órganos, seguido de los asuntos sobre infracciones y sanciones (incluidas las de tráfico), urbanismo, régimen local y expropiación forzosa.

Examinados con más perspectiva temporal, destaca la continuación en el descenso de los asuntos ingresados, tras la incorporación de los Juzgados de lo Contencioso en 1999, y el correspondiente descenso en la pendencia.

Asturias y Madrid son las Comunidades con más litigiosidad por cien mil habitantes. Asturias y Andalucía son las Comunidades con más pendencia.

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - T.S.J.

MAGISTRADOS 212	INGRESADOS	ACUMULADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
ÚNICA INSTANCIA	63880	2643	96388	241031
RECURSOS DE APELACIÓN	6684	3	4450	3219
RECURSOS DE QUEJA	233	0	175	79
RECURSOS DE REVISIÓN	7	0	5	3
RECURSOS DE CASACIÓN	21	0	6	17
CUESTIONES DE COMPETENCIA	1131	5	1210	91
TOTAL	71956	2651	102234	244440
TOTAL POR MAGISTRADO	339	13	482	1153
SENTENCIAS	68808			
AUTOS	39959			
PENDIENTES/RESUELTOS %	239			
RESUELTOS/INGRESADOS %	142			
SENTENCIAS/RESUELTOS %	67			

GRÁFICO 4.2

Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Tribunales Superiores de Justicia.
Tasas de pendencia, sentencia y resolución.
Series temporales 1989-2000

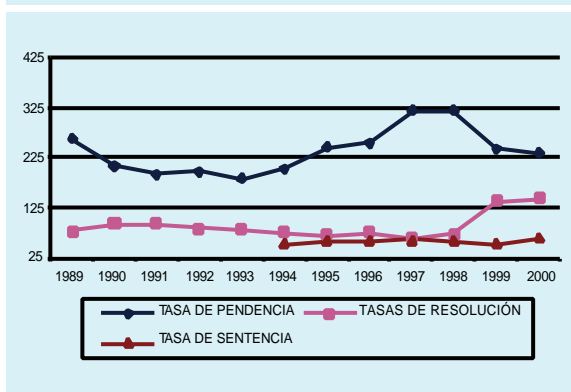


GRÁFICO 4.3

Composición de la Litigiosidad
Contencioso-Administrativa.
Tribunales Superiores de Justicia. 2000

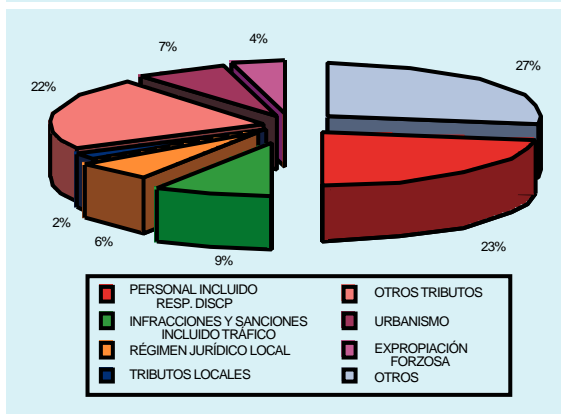
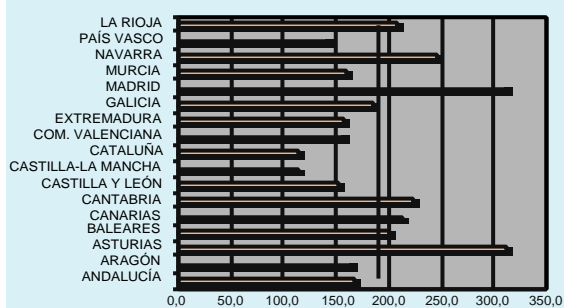


GRÁFICO 4.4

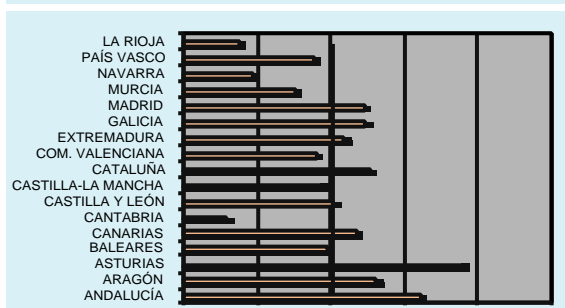
Jurisdicción Contencioso Administrativa.
Tribunales Superiores de Justicia.
Asuntos registrados por 100.000 hab. 2000



Nota: la línea gruesa vertical muestra la media nacional.

GRÁFICO 4.5

Jurisdicción Contencioso Administrativa.
Tribunales Superiores de Justicia.
Tasa de pendencia. Distribución por Comunidades. 2000



Nota: la línea gruesa vertical muestra la media nacional.

JUZGADOS CENTRALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

MAGISTRADOS 9	INGRESADOS	ACUMULADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
TOTAL MOVIMIENTOS				
ASUNTOS POR MATERIAS	4545	133	6372	1574
TOTAL POR MAGISTRADO	505	15	708	175
SENTENCIAS	1889			
AUTOS	5126			
PENDIENTES/RESUELTOS %	25			
RESUELTOS/INGRESADOS %	140			
SENTENCIAS/RESUELTOS %	30			

4. JUZGADOS CENTRALES DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En estos órganos ingresaron 4.500 asuntos, lo que equivale a un descenso de más de veinte puntos porcentuales respecto a 1999. Más del 50% de los asuntos ingresados en estos órganos se refieren a temas de personal. Se resolvieron 6.400, lo que equivale a más del doble del año precedente.

El número de sentencias se multiplicó casi por cuatro, y en promedio equivale a 210 por cada magistrado, una cifra muy superior a la de 1999. El 20% de las sentencias es de carácter estimatorio.

La pendencia disminuyó en el año 2000 y equivale a un trimestre de trabajo de estos órganos.

5. AUDIENCIA NACIONAL

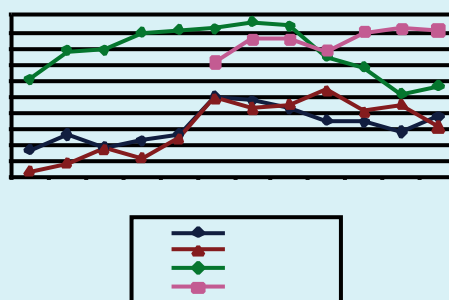
Ingresaron en esta Audiencia 11.400 asuntos, un 17% más que en el año anterior. El número de sentencias, más de 8.000, supuso, sin embargo, un descenso de casi el 2% respecto a 1999, y equivale a 204 sentencias por magistrado. Una de cada tres sentencias es de carácter estimatorio.

La pendencia se redujo a lo largo del año, aunque se encuentra en un nivel relativamente elevado, equivalente a 18 meses de trabajo del órgano.

Los temas de personal, especialmente personal militar, tributos y extranjería representan los grupos más importantes en cuanto a objeto litigioso, con un peso relativo muy similar entre ellos.

GRÁFICO 4.6

Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Audiencia Nacional. Asuntos registrados,
resueltos, pendientes y sentencias.
Series temporales 1989-2000



CUADRO 4.5

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - A. N.

MAGISTRADOS 40	INGRESADOS	ACUMULADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
ÚNICA INSTANCIA	10703	88	9644	15175
RECURSOS	723	3	601	166
TOTAL	11426	91	10245	15341
TOTAL POR MAGISTRADO	286	2	256	384
SENTENCIAS	8163			
AUTOS	3789			
PENDIENTES/RESUELTOS %	150			
RESUELTOS/INGRESADOS %	90			
SENTENCIAS/RESUELTOS %	80			

GRÁFICO 4.7

Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Audiencia Nacional. Tasas de pendencia, sentencia y resolución. Series temporales 1989-2000

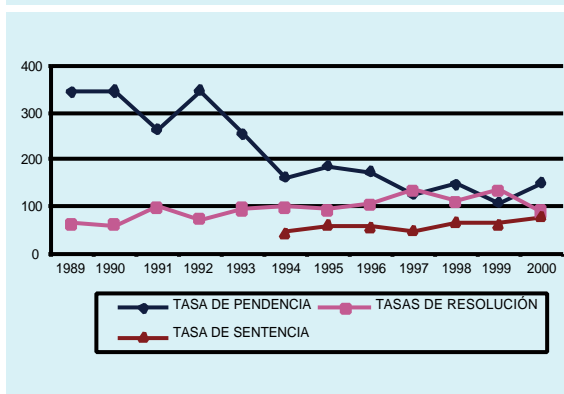
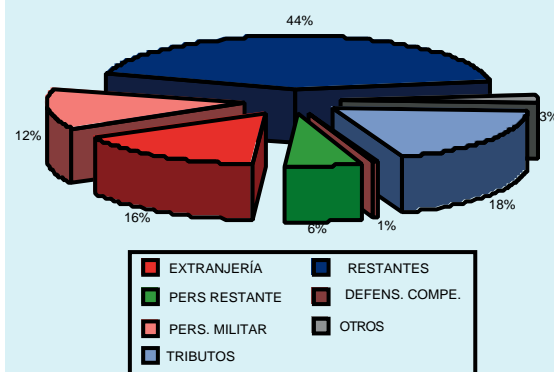


GRÁFICO 4.8

Composición de la Litigiosidad Contencioso-Administrativa. Audiencia Nacional. 2000



6. TRIBUNAL SUPREMO. SALA TERCERA.

Durante el año 2000 ingresaron en el Tribunal Supremo 12.700 asuntos, lo que suponía un 6% menos que en el año precedente. Su evolución muestra cierta estabilidad desde 1994.

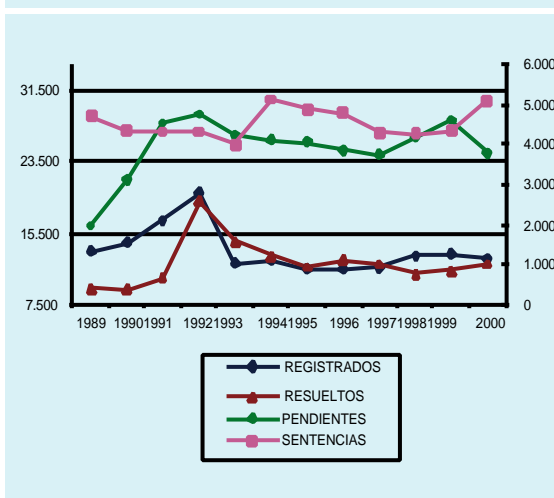
En dicho periodo, el citado órgano dictó 5.100 sentencias, unas 155 por magistrado, y 6.300 autos. La cifra de sentencias supuso un crecimiento notable respecto a 1999. Las sentencias estiman los recursos de casación en el 15% de los casos. Sigue siendo llamativo que las sentencias representen sólo el 43% de los asuntos resueltos, siendo los demás autos, en gran medida, de inadmisión.

La pendencia se elevó y sitúa el nivel de este órgano en el equivalente a 24 meses de trabajo del mismo. La duración media de las sentencias dictadas es de tres años.

Por materias, los recursos de casación constituyen más del 80% de los casos. De ellos, el

GRÁFICO 4.9

Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Tribunal Supremo. Asuntos registrados, pendientes y sentencias. Series temporales 1989-2000



CUADRO 4.6

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - T. S.

MAGISTRADOS 33	INGRESADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
TOTAL ASUNTOS	12691	12146	24434
TOTAL POR MAGISTRADO	385	368	740
SENTENCIAS	5110		
AUTOS	6318		
PENDIENTES/RESUELTOS %	210		
RESUELTOS/INGRESADOS %	96		
SENTENCIAS/RESUELTOS %	42		

grueso es casación ordinaria, aunque un 7% del total de asuntos se refiere a casación para unificación de doctrina y en interés de ley. Los asun-

tos en única instancia equivalen al 8% del total, mientras que las cuestiones de competencia representan casi el 4% de todos los asuntos.

GRÁFICO 4.10

Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Tribunal Supremo. Tasas de pendencia, sentencia y resolución. Series temporales 1989-2000

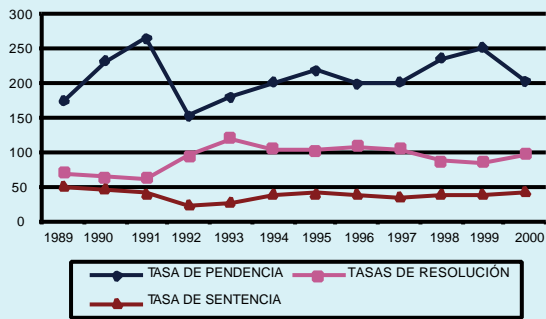


GRÁFICO 4.11

Composición de la Litigiosidad. Contencioso-Administrativa. Tribunal Supremo. 2000

